

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE FEBRERO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-02/2024**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 9:00 nueve horas del día 26 veintiséis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración, para celebrar sesión ordinaria. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muy buenos días a todas y a todos les doy la más cordial bienvenida a esta convocatoria para llevar a cabo una sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, convocada para este día lunes 26 veintiséis de febrero a las 9:00 nueve horas y para estar en condiciones de proceder a la instalación de la presente sesión, le pido a la Secretaria Técnica se sirva realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto, Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Presidente de la Comisión ----- Presente

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores
Secretaria Técnica ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe el quórum legal para sesionar válidamente. Así mismo le informo Presidente que se encuentran en esta plataforma el representante propietario del PAN, Lenin Iskandar Soria Granados; así como la representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática, licenciada Irene Cerda Ramos y el representante propietario de Movimiento Ciudadano, licenciado Oscar Rodolfo Rubio García; así como el representante propietario de MORENA, licenciado Rigoberto Márquez Verduzco. Bienvenidos. Es cuanto, Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias, Secretaria. Existiendo el quórum legal, se declara instalada esta sesión. Les reitero a todas y a todos la bienvenida, gracias por acompañarnos y a quienes también nos siguen a través de la plataforma de YouTube, gracias por el acompañamiento. Ahora Secretaria una vez declarada la instalación le pediría que de lectura del orden del día que se circuló y que será sometido a consideración de las Consejeras integrantes de dicha Comisión, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme a su instrucción Presidente. Sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, lunes 26

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE FEBRERO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-02/2024**

veintiséis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. Primero. Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Administración, acta número IEM-CAD-SORD-01/2024, del 29 veintinueve de enero del 2024 dos mil veinticuatro, y aprobación en su caso. Segundo. Informe que rinde a la Comisión de Administración referente al abastecimiento de Órganos Desconcentrados en materia de recursos materiales, humanos y financieros. Tercero. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas, referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, así como las multas enteradas y entregadas a la misma. Cuarto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Planeación referente a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024. Quinto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación Normativa referente a las auditorías. Sexto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración. Séptimo. Asuntos generales. Es cuanto, Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias, Secretaria. Está a consideración de las Consejeras, de los presentes el orden del día. Si no existiere alguna manifestación, sírvase la Secretaria, tomar la votación correspondiente en relación al orden del día que se somete a consideración. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto, Presidente. Consejeras y Consejero, si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos, Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias, Secretaria. Para efectos del acta le pido que tome nota que ingreso la maestra Claudia Cortez, representante del Partido Encuentro Solidario Michoacán, por favor. Bienvenida. Pasamos ahora al desahogo del orden del día y corresponde al primer punto la lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de esta Comisión, celebrada el 29 veintinueve de enero y su aprobación, en su caso. Para lo cual le pido primero a la Secretaria Técnica que someta, si no hubiere algún comentario en contra, la dispensa de la lectura del acta que se nos estaría sometiendo a consideración, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto, Presidente. Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada el acta por unanimidad de votos, Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias. Ahora está a consideración el contenido de dicha acta. Le pido ahora Secretaria Técnica sirva someter a votación la aprobación del contenido del acta, por favor. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE FEBRERO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-02/2024**

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme a su instrucción, Presidente. Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos, Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias, Secretaria. Vamos a dar paso al segundo punto del orden del día relativo al informe que se rinde a esta Comisión de Administración referente al abastecimiento de Órganos Desconcentrados en materia de recursos materiales, humanos y financieros. Le pediría Secretaria Técnica nos pueda dar una breve cuenta del mismo, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. Para no perder la costumbre estaría usando las gráficas que ya estamos acostumbrados. En este caso comentarles que se han realizado diferentes acciones con respecto al abastecimiento de los Órganos Desconcentrados, en este momento ya se lleva un total de 178 ciento setenta y ocho mesas y 667 seiscientos sesenta y siete sillas, contemplado que a la fecha cada Comité cuenta con 5 cinco mesas y 19 diecinueve sillas. Se han estado pagando servicios como es la energía eléctrica de diferentes Comités y estamos próximos a recibir lo referente a los servicios de telefonía. Se han realizado envíos de teléfonos fijos, se ha enviado ya el segundo kit de papelería y de materiales de higiene, así como también se ha llevado a cabo la compra y envío de paquetes de señalética para la prevención de riesgos y estamos a punto de enviar lo que son los extintores, además del material de COVID como es gel antibacterial, desinfectantes y cubrebocas. En materia de Contabilidad ya llevamos un registro de los siguientes montos: en reintegros a Comités tenemos \$58,135.24 cincuenta y ocho mil ciento treinta y cinco pesos 24/100 m.n., el monto ejercido a este momento es de \$115,810.69 ciento quince mil ochocientos diez pesos 69/100 m.n., teniendo un saldo por ejercer de \$744,189.31 setecientos cuarenta y cuatro mil ciento ochenta y nueve pesos 31/100 m.n. Es importante comentar que viene la parte más fuerte en cuestión de gastos y que será en los próximos meses y para los cuales ya estamos preparados. En relación a Finanzas llevamos un total de \$857,387.50 ochocientos cincuenta y siete mil trescientos ochenta y siete pesos 50/100 m.n. referente a los arrendamientos, en este momento ya se elaboraron los cheques, ya están a punto de salir para que se realice el segundo pago referente a estos arrendamientos. En Recursos Humanos ya se realizaron varios pagos, no olvidemos que fue el pago de la primera quincena de diciembre, el pago de la segunda quincena de enero y ya el pago como será de manera mensual se realizó el día 15 quince de febrero de los corrientes, este concepto ya tiene un monto de \$3,488,270.38 tres millones cuatrocientos ochenta y ocho mil doscientos setenta pesos 38/100. m.n. Entonces esto es lo referente a lo que corresponde a los Órganos Desconcentrados. Es cuánto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria Técnica, yo creo que, si retiramos de momento la presentación para podernos ver, muchas gracias. Agradezco el informe, yo nada más tengo algunas cuestiones de forma que le haré llegar para que puedan impactarse y con ello quedar ya archivado sin esos errores de dedo. Quisiera comentar, sí licenciado Oscar permítame, con todo gusto, que en la parte de materiales por ahí se menciona que en algunos casos han solicitado más mesas y esto atiende a que muy

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE FEBRERO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-02/2024**

probablemente, y ya en la sesión de Consejo General pasado, el viernes se aprobaron aquellas candidaturas que están aspirantes a candidatura independiente que están en posibilidad de si así lo decidieren, registrarse próximamente y esto implicaría, en el caso del Órgano de Paracho, de Zitácuaro la presencia de dos figuras de candidaturas independientes, por lo cual también requiere de mayor espacio para atender. En los demás casos es solamente una de las figuras, aunque en Uruapan hay dos candidaturas a diputaciones y un Comité atiende lo Distrital y lo Municipal, por lo tanto, habría que hacer lo correspondiente. Quisiera también destacar, porque el licenciado Óscar Rubio nos lo mencionaba la vez pasada que, ya se envió el kit de atención de COVID para la protección, además de que ya se va a incrementar la actividad y la presencia de las y los integrantes, y por ello ya contarán con este kit, así como estar haciéndoseles llegar, como lo mencionaba dice la Secretaria Técnica los extintores, por el mismo trabajo que tienen que ir haciendo sobre el avituallamiento de las bodegas y tener todo lo necesario, así como los botiquines para que lo tengan en las oficinas. De mi parte, serían de momento mis comentarios. Ahora si licenciado Óscar Rubio, gracias por la espera, adelante. -----

Lic. Oscar Rodolfo Rubio García, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano. Gracias Consejero Presidente, muy amable. Solo una mención que me gustaría si es posible me pudieran aclarar en el punto de finanzas, particularmente en el tema del arrendamiento de los inmuebles, en el informe pasado que fue referente si mal no recuerdo a diciembre se estableció monto total de rentas pagadas \$902,887.50 novecientos dos mil ochocientos ochenta y siete mil pesos 50/100 m.n., en este refieren que son \$857,387.50 ochocientos cincuenta y siete mil trescientos ochenta y siete pesos 50/100 m.n., hay una diferencia que entiendo y estuve sacando porque no se cubrieron algunas rentas de algunos Distritos, caso concreto Contepec, Jungapeo, Irimbo, San Juan Nuevo, Tzintzuntzan, Zináparo pero en la revisión que yo hice entiendo que me hicieron falta o uno o dos, no sé si de estos que acabo de citar son los correctos; Consejero o Secretaria Técnica no sé quién puede contestar y, ¿cuál es el que me haría falta? porque la verdad es que no lo alcancé a encontrar nada más para efectos de tener la claridad y lo comparto porque lo que a mí me bota con estos que cité son un faltante de \$8,500.00 ocho mil quinientos pesos 00/100 m.n., en relación, insisto al mes de diciembre. Es mi duda Presidente. Gracias. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias, licenciado Óscar. Con gusto le pediría si tuviera por ahí la Secretaria Técnica la información. Adelante. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Sí, gracias Consejero. Se presentó un caso en Salvador Escalante, va a haber un cambio de inmueble toda vez que presenta ciertas condiciones físicas que no son las necesarias o no es lo que necesitamos para que pueda llevarse a cabo la verificación por parte de la Junta Local del INE, porque van a iniciar las verificaciones y ese inmueble definitivamente no podía pasar. Por otro lado, tuvimos contacto con el arrendador y no manifestó interés alguno por realizar esos arreglos físicos a la propiedad que son super necesarios porque presentaba goteras en el área de las bodegas, que es indispensable que no se tenga esto. Es cuánto. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE FEBRERO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-02/2024**

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria. Me parece que entonces quedaría atendida la inquietud del inmueble que haría falta y no sé si hubiera algún otro comentario. No, bien hago llegar estas observaciones de forma Secretaria Técnica y damos por recibido el Informe. Pasaríamos al tercer punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a esta Comisión por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, así como las multas enteradas y entregadas a la misma. Le pediría a la Secretaria Técnica con el apoyo de su presentación, como es costumbre, que nos dé una cuenta al respecto. Por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. En relación a los recursos recibidos por parte de la Secretaría de Finanzas tenemos lo siguiente: por lo que respecta a prerrogativas a partidos políticos tenemos \$50,559 776.00 cincuenta millones quinientos cincuenta y nueve mil setecientos setenta y seis pesos 00/100 m.n. Lo referente a la nómina tuvimos un depósito de \$32,454,650.00 treinta y dos millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 m.n. En gasto operativo tuvimos \$86,084,426.42 ochenta y seis millones ochenta y cuatro mil cuatrocientos veintiséis pesos 42/100 m.n. De tal manera que en el mes de enero recibimos \$169,098,852.42 ciento sesenta y nueve millones noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y dos pesos 42/100 m.n. Es importante señalar que en este gasto operativo tuvimos que hacerle frente a las licitaciones que ustedes bien conocen y que se liberó ya la correspondiente al PREP y lo relativo a Talleres Gráficos que representa la documentación y material electoral además de los cuadernillos que usarán las y los funcionarios de casilla. Es cuanto Presidente en relación al subsidio recibido por parte de la Secretaria de Finanzas. Por parte de las multas enteradas durante este periodo se entregaron a la Secretaria de Finanzas \$1,122,056.24 un millón ciento veintidós mil cincuenta y seis pesos 24/100 m.n., esto fue el total remitido a la Secretaría de Finanzas por parte de nosotros. Es cuanto, Presidente.-

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria Técnica. Está a consideración de las y los presentes el Informe rendido. Si no existiere algún comentario al respecto, se tiene por recibido el presente Informe. Pasaríamos al cuarto punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Planeación referente a la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2024, para lo cual le pido Secretaria Técnica también nos ayude con una breve cuenta al respecto. Por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Un gusto Presidente. Bien en lo correspondiente a la Matriz de Indicadores para Resultad 2024, esta se elabora durante el mes de enero y febrero con todas las áreas operativas del Instituto, ya que este es un producto institucional que abarca todo el POA, todo lo que nosotros presentamos dentro del presupuesto y también del PAT. En este caso la Matriz de Indicadores de Resultados es una herramienta que permite relacionar diferentes procesos tanto de diseño, organización, planeación, ejecución, evaluación y la mejora de los programas. Esto básicamente hace referencia al Marco Metodológico y este Marco Metodológico representa un instrumento que nos sirve para la planificación de proyectos, pero al mismo tiempo evaluar los resultados del mismo,

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE FEBRERO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-02/2024**

de tal manera que este este marco lógico tiene diferentes componentes como son fin, propósito, componente y actividades. Esto se realiza mediante objetivos que son evaluados de manera trimestral para conocer los resultados o los beneficios que ha proporcionado cada uno de los programas para lo cual tenemos que identificarlos totalmente de tal manera, que nos permita aplicar fórmulas matemáticas que son conocidas como Indicadores Estratégicos y de Gestión, esto nos permitirá conocer cuál es el impacto, qué alcance ha tenido cada uno de los aspectos que hemos mencionado. Para realizar este la elaboración de esta MIR requerimos el análisis de involucramiento también necesitamos desarrollar el árbol de problemas y el árbol de objetivos, así como los análisis de alternativas ante situaciones de riesgo, esta estructura analítica del programa requiere también conocimiento por parte de las áreas que es lo que quieren lograr en cada uno de los objetivos propuestos. También como les mencionaba señala los Indicadores que son objetivamente verificables pero que además sean totalmente concretos y que permitan realizar evaluaciones constantes. Se requiere también de medios de verificación, así como monitoreo y evaluación de programas del Instituto. Este instrumento no solamente es para beneficio del propio Instituto también este insumo se entrega a la Secretaría de Finanzas y es verificada por instituciones federales como es SEvAC de tal manera que esto es algo que obliga a las instituciones públicas a llevar a cabo para conocer cuáles son los alcances y los objetivos institucionales que están vinculados con los con los valores institucionales, la misión, visión y objetivos. Es cuánto, Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria Técnica. La verdad es que he tenido oportunidad en otro momento de conocer esta forma de evaluación a través de la Matriz de Indicadores con Resultados, complejo al inicio, pero muy práctico y podría decirlo así, de una forma diferente de evaluar los resultados en cuestión del ejercicio, es decir no solamente es justificar en que se gastó, sino que ese gasto tuvo algún impacto y alguna referencia en cuestión de las labores realizadas. Muchas gracias. Está a consideración de las y los integrantes, licenciado Óscar Rubio, por favor, adelante.-

Lic. Oscar Rodolfo Rubio García, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano. Gracias Presidente. Nuevamente agradecer el uso de la voz. Aprovechar este espacio y este punto. Por alguna situación que entiendo es un error de dedo y a lo mejor un copia y pega, en los citatorios o convocatorias que se me han hecho para esta Comisión me ponen como representante propietaria, digo mi compañera y amiga licenciada Adanely ya no está con nosotros, en su oportunidad a lo mejor regresa, pero sí valdría la pena que ese error de dedo se corrigiera porque es la segunda ocasión que sucede y decía que esto lo aprovecho para hacer este comentario porque ya en el cuerpo de la Matriz de Indicadores tuve la oportunidad de estarlo revisando y creo que es una parte que bueno, nos corresponde pero que valdría la pena se tuviera mayor cuidado, tiene una serie de errores muy interesantes, entiendo que son de dedo, entiendo que son de ortografía pero sí valdría la pena que nos pudieran ayudar en esa parte la cuestión técnica porque entiendo que ustedes en su calidad de Consejeros y nosotros como representantes tenemos que ir más al fondo que a la forma, pero bueno yo la observo. La verdad es que tuve oportunidad de revisarlo a detalle hasta la página 21 y en cada una de estas hojas encontré errores, por ejemplo en la primera democratic, está pegado tendrán como que es en primera línea, algunos tienen los

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE FEBRERO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-02/2024**

acentos otros no como propósito no lo tiene, promoción no lo tiene, pero si nos fuéramos hasta la página 17 es una joya porque donde dice resumen narrativo toda esa columna viene, no es cierto, perdón es la cuarta columna, nombre del indicador y en la página 17 si ustedes lo observan dice porcentaje nada más que, nos lo pusieron con s y con g, en esa misma página está mencanismos, si nos vamos en la anterior tiene comisione, resgisto, es una cadena interesante de errores ortográficos, entiendo que algunos son de dedo pero también quiero señalarlo porque algunos fueron de copia y pega por eso referí lo que a mí me pasaba con lo de propietaria porque por ejemplo uno que encontré que dice atribuciones ese está en la página 10 en su cuarta línea, luego en la misma la encontramos en la página 16 creo es, entonces tener cuidado insisto nada más porque sí es un tema ahí de que a la hora de que estás tú con la lectura tienes que estar regresándote un poco para entenderle y creo que eso valdría la pena una revisión previa de quienes están rindiendo o quienes elaboraron este tema, insisto es un tema de fondo Presidente. Gracias. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias a usted representante y tiene toda la razón, si bien lo que nos ocupa es ver cuestiones de fondo me parece que también la forma tiene que cuidarse. Si me permite representante le pediría yo a la Secretaria Técnica primero tome nota de la corrección en la cuestión de las convocatorias de acuerdo con el género correcto y que pudiera acercarse para que nos hiciera llegar estas observaciones que menciona, pero independientemente de ello pedirle que hicieran una revisión a este documento y una vez que se hayan hecho todas estas correcciones que nos lo circule nuevamente para efecto de tener el documento ya corregido, en su versión final por así decirlo, independientemente que esté disponible para su publicación para poderlo tener nosotros, las integrantes y las representaciones partidistas ya de acuerdo con las correcciones de forma. Por favor, le pido Secretaria Técnica que haga lo correspondiente. Gracias. ¿Alguna otra intervención?, si no las hubiera entonces y pidiendo que se realice esta revisión y las correcciones correspondientes para que nos lo puedan hacer llegar nuevamente con dichas correcciones, lo damos por recibido en cuestión de lo que es el fondo del documento. Pasaríamos al quinto punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte ahora de la Coordinación de Normatividad referente a las auditorías. Le pediría Secretaria Técnica nos haga el favor de dar una breve cuenta del mismo. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Por supuesto Presidente, con gusto. En relación con la fiscalización que se ha llevado a cabo por parte de la Auditoría Superior de la Federación y Superior del Estado tenemos lo siguiente: en materia de cumplimiento quedaron solventadas todas y cada una de las observaciones de tal manera que ya tenemos liberada esa auditoría. En lo referente a la Auditoría Financiera se solventaron gran parte de las observaciones, únicamente quedó lo correspondiente al inventario y lo correspondiente a las depreciaciones. Es importante mencionar que al cabo de esta semana, es decir el día viernes estuvimos ya realizando los últimos ajustes correspondientes a la actualización del inventario, de tal manera que únicamente quedan pendientes ya lo referente a las compras realizadas durante el mes de diciembre del año pasado y con esto ya estaríamos dando por terminado el inventario, de tal manera que en los próximos días y una vez solicitada esta información por parte de la Auditoría en

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE FEBRERO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-02/2024**

el área investigadora estaremos solventando ya este inventario por parte del Instituto teniendo en cuenta que una vez realizado esto, el Instituto estará colocado dentro de los primeros lugares en tener un inventario de manera completa y con todos los requerimientos que la norma exige en materia de Contabilidad y Armonización Contable. Por parte de la Auditoría Federal en el ejercicio 2022 tenemos solventadas todas las observaciones, de tal manera que hemos liberado de manera Federal todas y cada una de las observaciones que en algún momento se nos hizo y que fueron relativas al capítulo 1000 por cuestiones de formato o por cuestiones de alguna cuestión que tuvieron duda los auditores y bueno a este momento ya presentan o nos liberan de esa auditoría. Es cuanto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Qué buena noticia que se dan por atendidas las observaciones y ya no existieren otra más al respecto. Está a consideración de las integrantes, de las representaciones este punto. De no existir algún comentario al respecto, lo damos por recibido y pasaríamos al sexto punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a esta Comisión sobre los convenios confirmados con instituciones privadas y esta institución que se gestionan en beneficio de las y los empleados por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración. Le pediría Secretaria Técnica nos dé una cuenta del mismo, pero además incluye no solo las gestiones sino por ahí también lo referido a la feria de la salud realizada en el Instituto. Por favor. -----

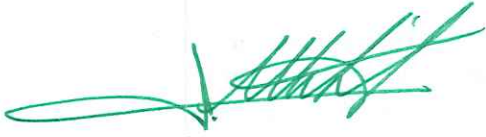
Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Por supuesto que es lo más importante que tuvimos durante el mes de febrero y lo relativo a los convenios que se han logrado tener. Por una parte, se encuentra el convenio realizado con SPA Jamali en el cual tenemos 20% de descuento en diversos tratamientos dentro de los cuales los más sobresalientes son masajes relajantes, faciales y depilación láser. En lo relativo a la feria de salud tuvimos varias opciones que nos brindó la Secretaría de Salud y lo cual estamos muy agradecidos porque no solamente fueron beneficiados mujeres u hombres que son trabajadores del Instituto, sino que también tuvimos incluso hasta vecinos, tuvimos parientes de diferentes trabajadores y trabajadoras del Instituto; tuvimos 115 consultas médicas, se realizaron 115 laboratorios a pacientes vulnerables, se otorgaron medicamentos especializados a pacientes vulnerables, se realizó química sanguínea de siete elementos, se realizó la vacunación COVID-19, influenza y sarampión, tuvimos 41 mastografías en el caso de estas mastografías, es importante señalar que tuvimos 5 casos con advertencias, los cuales ya fueron notificadas a las propias pacientes y están siendo valoradas y se les da seguimiento dentro de la Secretaría de Salud, específicamente dentro del hospital de la mujer; se realizaron 10 citologías cervicales a mujeres, nueve muestras de cuello uterino para detección de virus del papiloma y 41 exploraciones de mama. Esto fue todo lo realizado dentro de la feria de la salud y bueno estamos realizando nuevamente gestiones para que se realicen pláticas a los trabajadores por parte de los padecimientos que ahorita han sido recientemente descubiertos como es el burnout, como es el estrés y la ansiedad dentro del trabajo. Entonces esperamos también tener ese tipo de charlas que es lo que ya estamos gestionando y también a petición de la Consejera Caro que nos den capacitación a las mujeres para defensa personal. Esto se está realizando y en próximas fechas les estaremos dando noticias de ello. Esto sería en relación a los beneficios de trabajadores. Presidente, Consejeras y representantes de partidos. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE FEBRERO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-02/2024**

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria Técnica. La verdad es que ha sido muy benéfico para el personal del Instituto estas ferias de la salud, es la tercera que se viene realizando y con lo cual permite dar un seguimiento de la situación de salud, yo soy un convencido en la cuestión de la prevención, como un elemento importante para la atención de la salud y nada más también por ahí recordar Secretaria, no lo escuché o a lo mejor se me pasó, está una plática sobre nutrición porque muchas de estas cuestiones están ligadas con la cuestión alimenticia y que el personal tenga conocimiento qué opciones de alimentos puede ayudarle a mejorar su salud y cuáles le ayudan a perjudicar su salud para que vaya ligado junto con una actividad preventiva mucho tiene que ver la cuestión de nutrición. También destacar esto que mencionó al principio, cuando aquí varios de los vecinos se dieron cuenta que entró el camioncito de la Secretaría de Salud para atender, se acercaron diciendo que si era posible también que ellos pudieran o ellas pudieran recibir la atención y pues al ser un servicio de la Secretaría de Salud, obviamente está abierto al público, quedamos también por ahí en una plática con los encargados de esta feria de la Secretaría de Salud ofrecer el Instituto, las instalaciones del Instituto como un lugar para que se instale nuevamente y se le brinde la atención a las y los vecinos que tenemos aquí alrededor para que acudan y reciban también esta atención, eso sería interesante como una cuestión de empatía y de buena vecindad con la comunidad que se encuentra aquí a nuestro alrededor. ¿Algún comentario? Consejera Carol, alguna otra cuestión que traiga por ahí en mente, yo sé que luego usted por ahí anda viendo y comentarlo aquí con la Secretaria Técnica, ¿no?, bien pues entonces, gracias Secretaria Técnica por las gestiones que realizan desde esa Dirección, los trabajos que vienen haciendo en favor del recurso humano de la institución, lo cual es lo más valioso que se tiene y seguiremos seguramente acercándonos en caso de que hubiera alguna otra cuestión más de propuesta que se pudiera atender. Lo damos por recibido entonces este Informe y pasaríamos al séptimo punto del orden del día que son asuntos generales. Pregunto si alguien desea agendar, proponer algún asunto general, ¿no?, bien, de no ser así, una vez que se agotaron todos los puntos del orden del día que se desahogaron, doy por concluida esta sesión ordinaria del mes de febrero a las 9:42 nueve horas cuarenta y dos minutos. Declarando su conclusión, agradeciéndoles nuevamente de mi parte a todas y a todos su asistencia y deseándoles que tengan excelente inicio de semana. Nos estamos viendo en las siguientes sesiones de Comisión. -----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria del día 27 de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE FEBRERO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-02/2024**



Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández

Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión de Administración



Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Administración



Lic. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejero Electoral, integrante de la
Comisión de Administración



Mtra. Norma Gaspar Flores

Secretaría Técnica de la Comisión
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al acta **IEM-CAD-SORD-02/2024** de fecha 26 veintiséis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. -----